

13417

P. 4.589

13417

23 JUL. 1946

23



MEMORIA DESCRIPTIVA  
para solicitar  
MODELO DE UTILIDAD  
en  
ESPAÑA  
por VEINTE años

a nombre de Uni-Seco Structures Limited, entidad británica,  
establecida en 6, Wood's Mews, Park Lane, Londres, INGLA-  
TERRA, por:

"UN PANEL PARA CONSTRUCCION"

Este invento se refiere a un panel compuesto de ca-  
racterísticas físicas deseables en cuanto a la solidez,  
duración y aislamiento térmico, y que es de poco peso y  
de construcción sencilla y barata, con un núcleo moldeado  
y revestido de material de chapa.

Un panel de construcción según el presente inven-  
to comprende un bastidor cerrado que forme los lados perifé-



5 rícos del panel y sostiene un par de chapas de revesti-  
miento separadas entre sí virtualmente en forma paralela,  
de manera que el bastidor y las chapas juntos forman una  
caja cerrada dentro de la cual se contiene un núcleo moldea-  
do rígido celular o de peso ligero, formado por una compo-  
sición plástica fraguada y endurecida y que está unido a las  
paredes interiores de la caja.

10 En la constitución preferida, el panel consta de  
un bastidor de madera que tiene chapas de cubierta de cemen-  
to y amianto, estando el interior de la caja, constituido  
por el bastidor y las chapas, lleno de un núcleo celular  
rígido de lana de madera conglutinada con cemento, núcleo  
que va unido a las chapas de cemento y amianto y sujeto al  
bastidor de madera.

15 Las chapas de cubierta pueden sostenerse por sus  
bordes en muescas del bastidor, con lo cual se puede dar  
al panel una moldura saliente en todo alrededor que sobre-  
sale de las caras de las chapas, moldura que facilita el  
montar juntos una pluralidad de paneles. Alternativamente,  
20 la unión del bastidor y las chapas de cubierta puede dar  
al panel superficies lisas; para lo cual el bastidor pue-  
de estar rebatido y provisto de una garganta para recibir  
los bordes de las chapas en el rebatido, o bien las chapas  
pueden cubrir el bastidor en otra disposición.

25 En los dibujos adjuntos:

La figura 1 representa en alzado una forma de pa-  
nel que incorpora el invento y es adecuada como unidad for-  
madora de pared;



1946

13417

Las figuras 2 y 3 son vistas en corte lateral y en planta dados por las líneas 2-2 y 3-3 de la figura 1 respectivamente.

5 La figura 4 representa, en alzado, otra forma de un panel que incorpora el invento y es adecuada para su uso como unidad formadora de techumbres.

La figura 5 es un corte dado, en planta, por la línea 5-5 de la figura 4,

10 Antes de proceder a una descripción detallada, debe decirse que, para la mayor claridad de la ilustración, el relleno de núcleo de los paneles no se representa en los dibujos.

En las figuras 1 a 3, el panel representado comprende un bastidor ligero de madera 10, rectangular y cerrado, cuyos cuatro miembros de borde tienen un par de ranuras paralelas 11 en sus caras internas, para recibir los bordes de un par de chapas de revestimiento 12 de cemento y amianto, estando sujetas las chapas al bastidor a distancias paralelas, como se representa. El bastidor se provee de  
15 conteneras 13 de tacos de madera situados entre las ranuras. Se observará que el bastidor define los lados periféricos del panel, y además, en la forma representada, dota al panel en todo su contorno de una moldura que sobresale de las dos caras del panel, y por medio de la cual  
20 se facilita la operación de montar juntos una pluralidad de estos paneles, estando el bastidor previsto, a los efectos del montaje, de orificios 14 para tornillos de ángulo avellanados, espaciados por parejas alrededor del bastidor.  
25



13417

23

El bastidor 10 y las chapas de cubierta 12 forman juntos una caja cerrada por todos lados cuyo interior 15 se llena con una composición fraguada y endurecida de lana de madera y cemento que da al panel un núcleo celular rígido pero de poco peso, y que está cementado con las chapas de cubierta y sujeto al bastidor por elementos de sujeción adecuados, tales como clavos 16 clavados en el mismo y empotrados en el núcleo. Un panel largo como el que se representa, está ventajosamente provisto de un tirante interior entre los largueros del bastidor en su región media, para impedir cualquier tendencia de dichos miembros a flexionar durante el sternillado del montaje. Este tirante es con preferencia un trozo de cinta de acero 17 que se enfila al través de cuatro ranuras de mortaja hechas transversalmente en la ranura exterior 18 de los largueros del bastidor, - dos ranuras en cada miembro, - y que se pone a tensión, juntándose sus extremos por soldadura en el centro del bastidor. Como se comprende, el tirante 17 queda empotrado en el núcleo. El bastidor tiene también un agujero 19 en el centro de cada uno de sus lados cortos para la ventilación del núcleo.

Como es natural, pueden hacerse modificaciones en la forma del panel hasta ahora descrita, para acomodarse a las variables necesidades. Por ejemplo, para ciertos fines, en algunos tamaños y formas de panel, las cantoneras 17 no se necesitarán, como tampoco el tirante interior 17 ni los orificios de ventilación 19. El bastidor podrá



también variar de forma y sección, lo mismo que el procedimiento de montar en él la chapa de cemento y amianto.

Así, por ejemplo, por vía de ulterior ilustración, un panel

se puede construir en la forma representada en las figu-

5 ras 4 y 5, en las cuales se emplea análogamente un bastidor de madera ligera 23, rectangular y cerrado, pero que en este caso no forma una moldura saliente, sino que actúa principalmente como pieza de separación entre el par de chapas de cemento y amianto 24. El bastidor 23 se hace de listones de sección rectangular ordinarios y las chapas de re-

10 vestimiento 24 cortadas al mismo tamaño que el bastidor, se sujetan a éste por sus lados mediante clavos 25 o de otro modo. El panel se provee de orificios de tornillo 26 avellanados para fines de montaje, haciéndose con preferencia estos orificios después de estar completamente terminado el panel construido.

15 La combinación de materiales especificados al exponer las realizaciones descritas es la preferida, porque da por resultado paneles que tienen una combinación de propiedades deseables, especialmente la de solidez con la li-

20 gerezza y el aislamiento térmico, y que además son de fabricación sencilla y barata. La chapa de cemento y amianto tiene la propiedad especialmente buena de unirse en forma excelente con la lana de madera revestida de cemento, debido

25 a la naturaleza similar de los dos materiales, ya que son ambas composiciones de material fibroso y cemento. Así, no solo el núcleo celular es un cuerpo rígido por sí mismo cuan-



do ha fraguado y se ha endurecido, sino que además, debido a la unión entre el núcleo y las chapas de cubierta, estas últimas proveen al núcleo celular de pieles que forman parte integrante de la masa, lo cual aumenta la ya considerable fuerza tensil que tiene el núcleo por virtud del entrelazamiento de las largas fibras de lana de madera.

Aunque se prefiere el empleo de los materiales citados para las chapas de cubierta y el núcleo, no se quiere limitar a ellos el invento, ya que se pueden emplear útilmente otras combinaciones de materiales. Las chapas pueden ser de cualquier material de revestimiento adecuado, como material plástico o cualquiera de las clases conocidas de tablas de construcción fibrosas. También para el núcleo se puede emplear cualquier composición plástica, como betón y corcho, astillas de madera o serrín y una resina sintética, caucho esponjado o un sustitutivo del mismo, cemento espumoso, o tipos de hormigón de poco peso.

Además, aunque normalmente un panel debidamente lleno no tendrá en el núcleo cavidades no hechas de intento, puede pedirse o encontrarse deseable, por ejemplo, para algún objeto particular del uso del panel, aplicar la composición de núcleo de tal manera que deliberadamente queden uno o más espacios de aire dentro del panel fabricado.

Esta solicitud de Modelo de Utilidad, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Estatuto Ley de Propiedad Industrial, artículo 57, y con lo estipulado en el Convenio Internacional de La Haya, artículo 4-F, se presenta como divisional de la Solicitud de Patente Número 162.491.



## -O- N O T A -O-

Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de este MODELO DE UTILIDAD, en España por VEINTE años, son los siguientes:

5 1º - Un panel de construcción que comprende un bastidor cerrado que forma los lados periféricos del panel y sostiene un par de hojas de revestimiento separadas virtualmente en forma paralela, de manera que el bastidor y las chapas juntos forman una caja cerrada dentro de la cual se  
10 contiene un núcleo moldeado rígido celular o de poco peso, formado de una composición plástica fraguada y endurecida y unido a las paredes interiores de la caja.

15 2º - Un panel de construcción según se reivindica en el punto 1º., con un bastidor de madera que sostiene chapas de cubierta de cemento y amianto, estando el interior de la caja, formado por el bastidor y las chapas, lleno de un núcleo celular rígido de lana de madera conglutinada con cemento, núcleo que se une a las chapas de cemento y amianto y se sujeta al bastidor de madera.

20 3º - Un panel de construcción según se reivindica en los puntos 1º o 2º., en el cual las chapas de cubierta van sostenidas por sus bordes en ranuras del bastidor, lo cual provee al panel en todo su contorno de una moldura que sobresale de las caras de dichas hojas.

25 4º - Un panel de construcción según se reivindica en los puntos 1º o 2º., en el cual el conjunto del bastidor



1946

13417

y las chapas de cubierta de superficies lisas al panel.

52 - Un panel para construcción.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y con los fines que se han especificado.

5

Esta Memoria consta de ocho hojas escritas por una sola cara.

Madrid,

P. 22 JUL. 1946

Alberto de Elzaburu

For Forster

Ch/

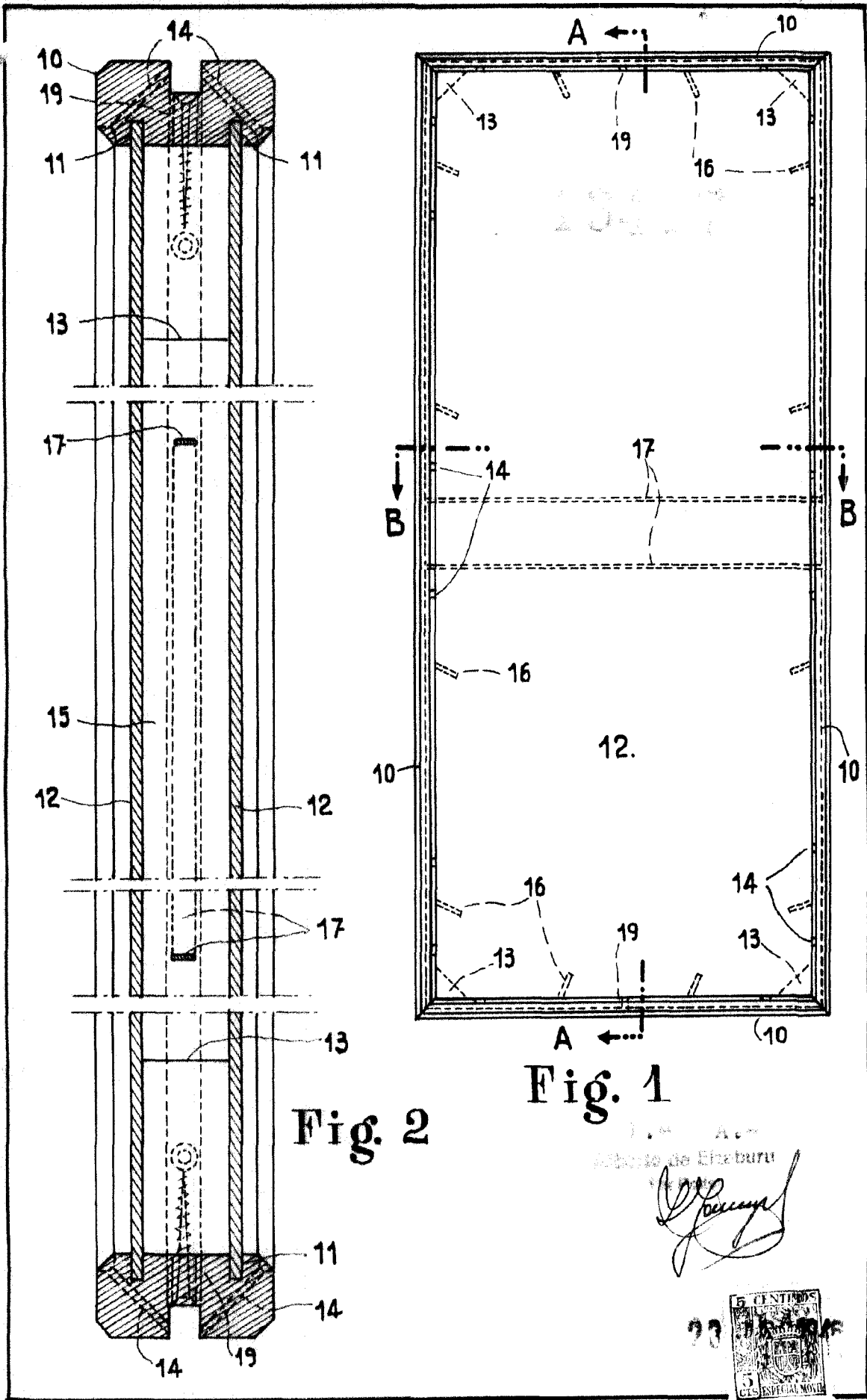


Fig. 2

Fig. 1

Atestado de Eshaburu

*[Handwritten signature]*



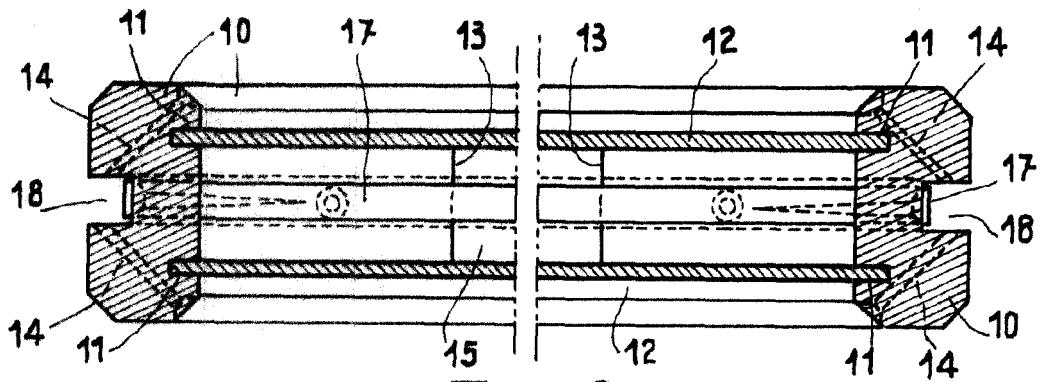


Fig. 3

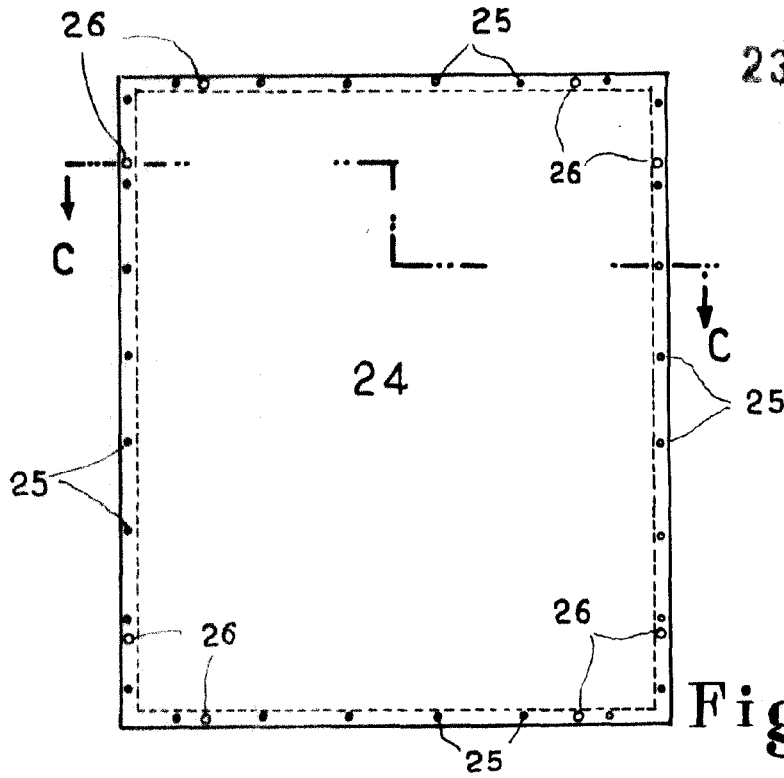


Fig. 4

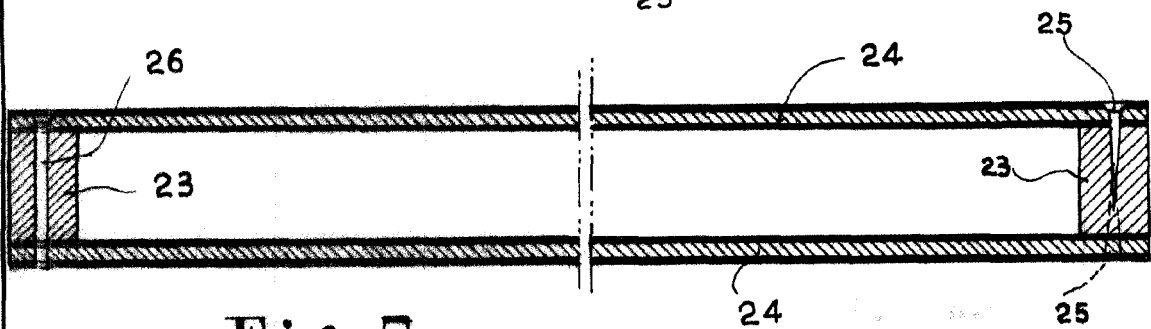


Fig. 5

INVENTOR  
*[Signature]*  
 ATTORNEY